

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1421

Número de Repertorio: 3192

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta y uno de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DACION EN PAGO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1421 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310062722	GARCIA MERO JOSE ARNALDO	BENEFICIARIO
1307763712	GARCIA MERO WALTER ECUADOR	DADOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2211523000	53984	DACION EN PAGO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DACION EN PAGO

Fecha inscripción: miércoles, 31 mayo 2023

Fecha generación: miércoles, 31 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 6 2 5 4 8 J E M M I T B





Factura: 002-003-000058599



20231308006P01791

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01791						
ACTO O CONTRATO:							
DACIÓN EN PAGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2023, (17:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA MERO WALTER ECUADOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307763712	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORONEL PARRALES DARWIN FABRICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312075896	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE ARNALDO GARCIA MERO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10080.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P01791
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2023, (17:05)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NRO. 20231308006P01791

5 FACTURA NRO. 002-003-000058599

6

7

DACIÓN EN PAGO

8

OTORGA

9

WALTER ECUADOR GARCIA MERO

10

A FAVOR DE:

11

JOSE ARNALDO GARCIA MERO

12

LA CUANTIA ES DE USD\$ 10, 080.00

13

DI 2 COPIAS

14

"MZ"

15 En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí,
16 República del Ecuador, hoy día Jueves dieciocho de mayo del año dos mil
17 veintitrés ante mí; **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
18 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** Comparecen con plena
19 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; Por
20 una parte en calidad de **"PROPIETARIO** el señor **WALTER ECUADOR GARCIA**
21 **MERO** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete,
22 seis, tres, siete, uno, dos, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana,
23 mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta dirección avenida 108 calle 117b
24 teléfono 0993854100 por sus propios derechos"; y, por otra parte en calidad de
25 **"BENEFICIARIO".** el señor **JOSE ARNALDO GARCIA MERO** portador de la
26 cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cero, seis, dos, siete, dos, dos,
27 de estado civil divorciado debidamente representado por su apoderado el señor
28 **DARWIN FABRICIO CORONEL PARRALES** portador de la cédula de ciudadanía





1 número uno, tres, uno, dos, cero, siete, cinco, ocho, nueve, seis de estado civil
2 soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de
3 Manta dirección avenida 108 calle 117b conforme de desprender del poder que
4 se acompaña como documento habilitante. Hábles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe. En virtud de haberme exhibido
6 sus documentos de identificación y me autorizan expresamente, a mí el Notario,
7 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
8 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
9 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad
10 Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los
11 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de
12 así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen
13 al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
14 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.

15 **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo,
16 sírvase insertar un **CONTRATO DE DACION EN PAGO**, de acuerdo a las
17 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
18 celebración y suscripción del presente CONTRATO DE DACION EN PAGO, por
19 una parte, el señor **WALTER ECUADOR GARCIA MERO**, por sus propios y
20 personales derechos, parte contractual, a quien para todos los efectos de este
21 contrato se le llamará simplemente como "**EL PROPIETARIO**"; y, por otra parte,
22 el señor **JOSE ARNALDO GARCIA MERO** quien se encuentra representado por
23 el señor **DARWIN FABRICIO CORONEL PARRALES** en su calidad de
24 apoderado, según poder especial que se acompaña, parte contractual, a quien
25 para todos los efectos de este contrato se le llamará simplemente como
26 "**EL ADQUIRENTE**"; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO)** "**EL**
27 **ADQUIRENTE**" declara que tiene su domicilio habitual, por más de
28 veinte años, en Italia, lapso en el cual, por motivo de su trabajo permanente en



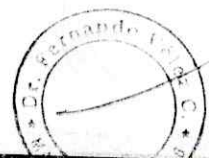


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1. aquel país, ha remitido remesas a Ecuador, a nombre de "EL PROPIETARIO",
2. que como consecuencia de aquello el señor WALTER ECUADOR GARCIA MERO
3. declara que mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de diez mil
4. ochenta dólares de los Estados Unidos de América, con su hermano el señor
5. JOSE ARNALDO GARCIA MERO las cuales es su deseo pagarlos, por cuanto
6. acepta y reconoce los hechos referidos en este contrato; **DOS)**
7. "EL PROPIETARIO" declara tener el dominio del lote de terreno ubicado EN LA
8. ZONA RESIDENCIAL SAN PABLO DE MANTA, SOLAR NUMERO
9. DIECINUEVE DE LA MANZANA E, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI,
10. DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, inmueble que lo
11. adquirió mediante escritura pública de compraventa celebrada en la
12. Notaría Pública Sexta del Cantón Manta, el primero de diciembre del dos mil
13. quince; escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
14. Manta, con fecha veintitrés de diciembre del dos mil quince, cuerpo de terreno
15. que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con la avenida
16. cuatro con cinco metros; **POR EL SUR:** Con el solar número cuatro con cinco
17. metros; **POR EL ESTE:** Con el solar numero dieciocho con veinte metros; y,
18. **POR EL OESTE:** Con solar numero veinte con veinte metros. **ÁREA TOTAL:**
19. **CIEN METROS CUADRADOS; y, TRES)** Que "EL PROPIETARIO" con la finalidad
20. de pagar la deuda que mantiene con su hermano JOSE ARNALDO
21. GARCIA MERO ha propuesto entregar en dación en pago el bien inmueble que
22. es materia de este contrato; **TERCERA: CONTRATO DE DACION EN PAGO:**
23. Con todos los antecedentes antes expuestos, "EL PROPIETARIO", por medio del
24. presente instrumento público, tiene a bien en transferir y enajenar a favor de del
25. señor JOSE ARNALDO GARCIA MERO, a título de dación en pago, un inmueble
26. ubicado EN LA ZONA RESIDENCIAL SAN PABLO DE MANTA,
27. IDENTIFICADO COMO SOLAR NUMERO DIECINUEVE DE LA MANZANA E,
28. UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI, DEL CANTON MANTA, PROVINCIA





1 DE MANABI, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con
2 la avenida cuatro con cinco metros; **POR EL SUR:** Con el solar número cuatro
3 con cinco metros; **POR EL ESTE:** Con el solar numero dieciocho con veinte
4 metros; y, **POR EL OESTE:** Con solar numero veinte con veinte metros. **ÁREA**
5 **TOTAL: CIEN METROS CUADRADOS.** La transferencia de dominio del bien
6 inmueble objeto de este contrato de dación en pago se realiza con todas sus
7 servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento, libre
8 de gravámenes, ni limitaciones de dominio, de conformidad con el certificado
9 conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta que se agrega
10 como documento habilitante; sin perjuicio del saneamiento legal, en los términos
11 del Art. 1777 del Código Civil vigente; **CUARTA: CUANTIA Y EXTINCION**
12 **DE OBLIGACION.-** En vista de que el presente contrato es de dación de pago,
13 que se suscribe con la finalidad pagar la obligación que "EL PROPIETARIO"
14 mantiene con el señor JOSE ARNALDO GARCIA MERO, por medio del
15 presente instrumento público "EL ADQUIRENTE" la declara extinguida
16 o Solucionada la obligación que el señor WALTER ECUADOR GARCIA MERO
17 mantiene con la contraparte, hasta por el valor de diez mil ochenta dólares; que
18 es la cuantía del presente contrato de dación en pago; además es el valor por el
19 cual las partes, de mutuo acuerdo, han convenido en recibir en dación en pago el
20 bien inmueble que es materia del presente contrato, y hasta ese monto "EL
21 ADQUIRENTE" extingue obligaciones de "EL PROPIETARIO" que se
22 han originado por las razones que se detallan en los antecedentes de este
23 contrato, negociación que tiene un origen lícito y permitido por las leyes del Ecuador,
24 que los bienes materia del presente contrato no están relacionada con el lavado
25 de activos o financiamiento de delitos, ni relacionados con alguna de
26 las actividades prohibidas por la leyes ecuatorianas; **QUINTA: ACEPTACION.-**
27 Las partes expresa, de manera voluntaria que aceptan el contenido de todas las
28 cláusulas de este contrato de dación en pago, por convenir a sus intereses y





RESERVA
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL LOPEZ ESTEBAN PALERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRALES MUENTES HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-10

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131207589-6

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
CORONEL PARRALES DARWIN FABRICO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-10**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*[Signature]*
fojas utiles.

Manta,

10 MAY 2023

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA **MANABI**

CANTÓN **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

JUNTA No. **0024 MASCULINO**

CORONEL PARRALES DARWIN FABRICO

69392212

CEN 1312075898

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312075896

Nombres del ciudadano: CORONEL PARRALES DARWIN FABRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CORONEL LOPEZ ESTEBAN PALERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRALES MIENTES HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Coronel Parrales Darwin

Coronel Parrales Darwin



Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 234-871-68562



234-871-68562





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C.QUIM.BIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA ZAMBRANO BAUDILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MENDOZA MERCEDES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-10

A2343A1242

Walter Mero

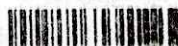
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **130776371-2**

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA MERO
WALTER ECUADOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1975-06-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
hojas utiles.

Manta,

18 MAY 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexta
Manta - Ecuador

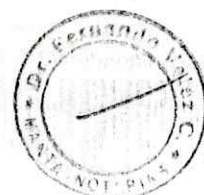
CERTIFICADO
de VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
GRUPO GRUPO: 2
PARRÓQUIA **TARQUI**
ZONA **1**
JUNTA N.º **0033 MASCULINO**
GARCIA MERO WALTER ECUADOR

74250854



KCN: 1307763712





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307763712

Nombres del ciudadano: GARCIA MERO WALTER ECUADOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA ZAMBRANO BAUDILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Walter Garcia Mero

Walter Garcia Mero



N° de certificado: 237-871-68612



237-871-68612

Ing. Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

53984

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012021
Certifico hasta el día 2023-05-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2211523000
Fecha de Apertura: jueves, 19 noviembre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización San Pablo de Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la zona residencial San Pablo de Manta, solar número DIECINUEVE, de la Manzana E, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, la siguientes extension: Por el Norte, con la avenida cuatro, con 5 metros. Por el Sur, con el solar número 4, con 5 metros, Por el Este, con el solar número 18, con 20 metros, y Por el Oeste, con el solar número 20, con 20 metros. Medidas que dan una Superficie de 100,00 metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1183 miércoles, 02 julio 2003	6997	7004
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2123 miércoles, 15 agosto 2012	40066	40076
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4238 miércoles, 23 diciembre 2015	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 02 julio 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 mayo 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Agustín Ricardo Pachay Albuja, casado con la Sra. Sandra Verónica Alvarado Avila. El bien inmueble ubicado en la Zona Residencial San Pablo de Manta etapa III lote signado con el número 19 de la manzana E de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PACHAY ALBUJA AGUSTIN RICARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINOARGOTE PARRALES ESTHER MATILDE	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/3] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 15 agosto 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Inscripción : 2123

Folio Inicial: 40066

Número de Repertorio: 4707

Folio Final : 40076





Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 junio 2012

Fecha Resolución: miércoles, 09 mayo 2012

a.-Observaciones:

Protocolización de Adjudicación Remate, sobre el 50% del inmueble ubicado en la zona residencial San Pablo de Manta, solar número DIECINUEVE, de la Manzana E, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, la siguientes extensión: Por el Norte, con la avenida cuatro, con 5 metros. Por el Sur, con el solar número 4, con 5 metros, Por el Este, con el solar número 18, con 20 metros, y Por el Oeste, con el solar número 20, con 20 metros. Medidas que dan una Superficie de 100,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	PACHAY ALBUJA AGUSTIN RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	PACHAY VERA AGUSTIN	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ASCENCIO LUCAS MATILDE ESMERALDA	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 23 diciembre 2015

Número de Inscripción : 4238

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10448

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. Inmueble ubicado en la zona residencial San Pablo de Manta, solar número DIECINUEVE, de la Manzana E, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, la siguientes extensión: Por el Norte, con la avenida cuatro, con 5 metros. Por el Sur, con el solar número 4, con 5 metros, Por el Este, con el solar número 18, con 20 metros, y Por el Oeste, con el solar número 20, con 20 metros. Medidas que dan una Superficie de 100,00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA MERO WALTER ECUADOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASCENCIO LUCAS MATILDE ESMERALDAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VILLACRES OROSCO MARCOS HERMELDO	CASADO(A)	TARQUI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CASTRO CORONEL ROGER HAROLD

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012021 certifico hasta el día 2023-05-03, la Ficha Registral Número: 53984.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 53984

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 58 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 9 9 5 1 Q L 9 M 6 C F



Nº 052023-092229

Manta, jueves 18 mayo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA MERO WALTER ECUADOR** con cédula de ciudadanía No. **1307763712**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 18 junio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



193079R92XYUH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052023-091849

N° ELECTRÓNICO : 226739

Fecha: 2023-05-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-21-15-23-000

Ubicado en: LOTIZACION SAN PABLO DE MANTA MZ-E PARTE DEL LOTE 19

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 100 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307763712	GARCIA MERO-WALTER ECUADOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10,080.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	10,080.00
SON:	DIEZ MIL OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

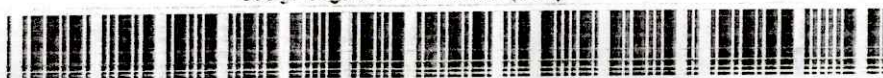


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



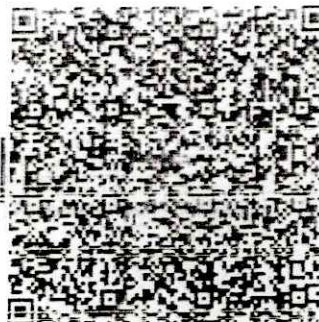
Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192699061RXFQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-15 13:54:37



Nº 052023-092099

Manta, martes 16 mayo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DACIÓN DE PAGO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-21-15-23-000 perteneciente a GARCIA MERO WALTER ECUADOR con C.C. 1307763712 ubicada en LOTIZACION SAN PABLO DE MANTA MZ-E PARTE DEL LOTE 19 BARRIO LOS CEIBOS - LOT SAN PABLO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,080.00 DIEZ MIL OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$10,080.00 DIEZ MIL OCHENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 15 junio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



192949XXG1TYE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/140301

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 16/05/2023

Por: 27.51

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 16/05/2023

Contribuyente: GARCIA MERO WALTER ECUADOR

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307763712

Teléfono: NA

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 5580.0



VE-320355



Tipo de Transacción: DACION EN PAGO

Tradente-Vendedor: GARCIA MERO WALTER ECUADOR

Identificación: 1307763712

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA MERO JOSE ARNALDO

Identificación: 1310062722

Teléfono:

Correo:

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 23/12/2015

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-21-15-23-000 10,080.00 100.00 LOTIZACIONSANPABLODEMANTAMZEPARTEDELLOTE19

Precio de Venta

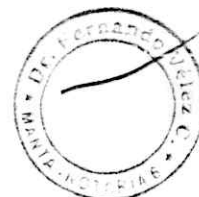
10,080.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	27.51	0.00	0.00	27.51
Total=>		27.51	0.00	0.00	27.51

Saldo a Pagar:

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10,080.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,500.00
DIFERENCIA BRUTA	5,580.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	5,580.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,046.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,534.00
IMP. CAUSADO	26.51
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	27.51



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/140300**DE ALCABALAS**

Fecha: 16/05/2023

Por: 131.04

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 16/05/2023

Tipo de Transacción: DACIÓN EN
PAGO

Tradente-Vendedor: GARCIA MERO WALTER ECUADOR

Identificación: 1307763712

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA MERO JOSE ARNALDO

Identificación: 1310062722

Teléfono:

Correo:

Detalle: DACIÓN DE PAGO

Clave catastral: 2-21-15-23-000

VE-220355



Predio: Fecha adquisición: 23/12/2015

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

2-21-15-23-000 10,080.00 100.00 LOTIZACIONSANPABLODEMANTAMZEPARTEDELLOTE19

Precio de Venta

10,080.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	100.80	0.00	0.00	100.80
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	30.24	0.00	0.00	30.24
Total=>		131.04	0.00	0.00	131.04

Saldo a Pagar



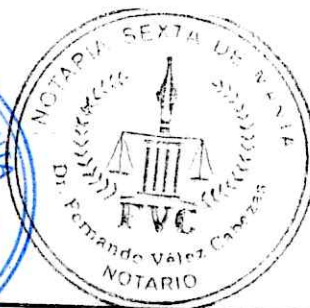
Factura: 002-003-000046332

20221308006P02385

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO.



Escritura N°:	20221308006P02385						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2022, (15:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA MERO JOSE ARNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310062722	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE DARWIN FABRICIO CORONEL PARRALES					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 ESCRITURA NRO. 20221308006P02385

3 FACTURA NRO. 002-003-000046332

4

5 PODER ESPECIAL

6 QUE OTORGA

7 JOSE ARNALDO GARCIA MERO

8 A FAVOR DE:

9 DARWIN FABRICIO CORONEL PARRALES

10 CUANTIA: INDETERMINADA

11 DI 2 COPIAS

12 MZ

13 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del

14 Ecuador, hoy día martes cinco de Julio del año dos mil veintidós, ante mí, DOCTOR

15 JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón Manta

16 Comparece con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración del presente

17 poder el señor JOSE ARNALDO GARCIA MERO portador de la cédula de ciudadanía

18 número uno, tres, uno, cero, cero, seis, dos, siete, dos, dos, de estado civil divorciado

19 por sus propios y personales derechos a quien se le denominara el "PODERDANTE O

20 MANDANTE".- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de

21 edad, domiciliado en la ciudad de Manta dirección avenida 108 calle 117b teléfono +39

22 351 157 6793. Hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones a quien de

23 conocer doy fe. En virtud de haberme exhibido su documento de identificación y me

24 autoriza expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el

25 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro

26 Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de

27 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertido el

28 compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de poder





especial, así como examinado que fueron en forma aislada y separada de que
comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta.
SEÑOR NOTARIO. - En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar
una de Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.**
- Interviene en la celebración de este instrumento público el señor **JOSE ARNALDO**
GARCIA MERO comparece por sus propios derechos a quien en adelante se le llamara
simplemente el "**MANDANTE**". **SEGUNDA: OBJETO:** El señor **JOSE ARNALDO**
GARCIA MERO mediante el presente instrumento confiere Poder Especial amplio y
suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **DARWIN FABRICIO CORONEL**
PARRALES portador de la cédula de ciudadanía número 131207589-6, de nacionalidad
ecuatoriana para que a su nombre y representación realice las siguientes atribuciones:
Queda facultado para comparecer ante Gobierno Autónomo Descentralizados, Notarias,
Registros de la Propiedad, Servicios de Rentas internas a realizar los siguientes actos a;
Para adquirir bienes muebles e inmuebles, reciba bienes inmuebles en dación de pago,
donación, suscriba las respectivas escrituras en cualquier notaria solicite su inscripción
en los registro de la propiedad, suscriba escritura de aclaratoria, rectificatoria. **b;** Para
que me represente en el trámite de sucesión hereditaria, reciba la cuota hereditaria que
me corresponde como heredero, adquiera las cuotas hereditarias o derechos y acciones
de mis hermanos sea a través de partición extrajudicial y adjudicación, partición
extrajudicial y compraventa, compraventa de derechos y acciones, donación, nombrar
administrador en el portal ciudadano, comparezca ante la oficinas del Servicio de
Rentas Internas SRI realice el pago de impuesto a la herencia, solicitud o recupera
de claves personales; **c)** realice trámite administrativo ante GAD- **MANTA** rectificación
de certificados emitidos mediante el portal ciudadano, devolución de los valores de
alcabalas y utilidades si se llegara a requerir. **TERCERA VIGENCIA:** El presente poder
tendrá vigencia hasta que sea revocado por el poderdante o se cumpla el mandato
conferido.- Al efecto confiero a mi Mandatario todas las facultades necesarias



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

GARCIA

MIRO

NOMBRES

JOSE ARNALDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

15 JUL 1981

LUGAR DE NACIMIENTO

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

028413119

FECHA DE VENCIMIENTO

20 JUN 2032

NACION

667032



NUL1310062722

[Signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GARCIA ZAMBRANO BAUDILJO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MIRO MENDOZA MERCEDES MARIA DE LA TRINIDAD

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

Y1343V1242

TIPO SANGRE CH

DONANTE

SI



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 22 JUN 2022

DIRECTOR GENERAL

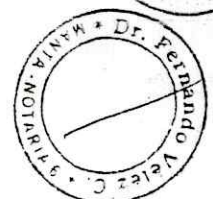
I<ECU0284131197<<<<<<1310062722
8107156M3206227ECU<SI<<<<<<<<2
GARCIA<MIRO<<JOSE<ARNALDO<<<<<<

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en... CI
fojas útiles.

Manta,

05 JUL 2022

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
MANTA - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310062722

Nombres del ciudadano: GARCIA MERO JOSE ARNALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COCINERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GARCIA ZAMBRANO BAUDILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO MENDOZA MERCEDES MARIA DE LA TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de Certificado: 229-731-73575



229-731-73575

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
AUTENTICA Y NOMBRES
CORONEL PARRALES DARWIN FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1998-05-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORONEL LOPEZ ESTEBAN PALERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRALES MUENTES HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2018-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANABI
PARRQUIN: TARQUI
ZONA: 1
JURTA N. 0024 MASCULINO

CORONEL PARRALES DARWIN FABRICIO

CEDULA DE CIUDADANIA

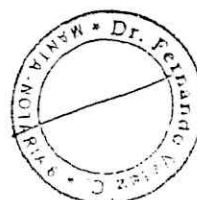
ANDRÉS C.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado el.....
fijas utiles.

Manta,

05 JUL 2022

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 estipuladas en los artículos cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos.
2 En consecuencia, el mandatario queda autorizado para suscribir todos los documentos
3 que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuanto diligencia se requiera para
4 la debida ejecución del encargo encomendado. - Se encuentra el Mandatario
5 ampliamente facultada para realizar lo necesario sin que se requiera cláusula especial
6 para ello ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial. Minuta firmada por la
7 Ab. Liceth López Delgado Mat. 13-2013-77 F.A.M. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que
8 queda elevada a escritura pública para la celebración y otorgamiento de la presente
9 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por
10 mí, el Notario a los comparecientes aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido
11 y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
12 escritura de todo lo cual Doy fe.-
13
14
15

16 **JOSE ARNALDO GARCIA MERO**
17 C.C. 131006272-2
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

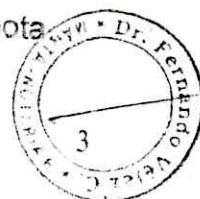
[Signature]
DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiere esta **SEGUNDA** copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota



**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO
EN
BLANCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO
EN
BLANCO

BanEcuador B.P.
18/05/2023 01:30:55 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1454845676
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Iapacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000001686
Fecha: 18/05/2023 01:31:13 p.m.

No. Autorización:
1805202301176818352000120566020000016862023133014

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

2023

NOTARIA SEXTA DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000468045

Contribuyente: GARCIA MERO WALTER ECUADOR Identificación: 13xxxxxx2 Control: 000002396 Nro. Título: 468045

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: 2023-05-17 Expiración: 2023-06-17

Descripción		Detalles	
Año/Fecha	Período	Rubro	
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	
		Deuda	\$3.00
		Abono Ant.	\$0.00
		Total	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-21-15-23-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-17 14:46:12 con formalel de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00
Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 faculta a "EL ADQUIRENTE" para requerir del señor Registrador de la Propiedad
2 del Cantón Manta, la inscripción de la presente escritura en el registro
3 correspondiente; y, **SEXTA: GASTOS Y HABILITANTES.**-Todos los gastos e
4 impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán
5 de cuenta exclusiva de "EL ADQUIRENTE".- Se agrega como documentos
6 habilitantes a esta escritura de dación en pago, comprobantes de pago de tributos,
7 certificados de solvencias de Registro de la Propiedad, copia de cédulas y
8 otros. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
9 la plena validez de este instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA) que queda
10 elevada a escritura pública, minuta que se encuentra firmada por el Abogado Roger
11 H. Castro Coronel matrícula 6316 C.A.G. - para la celebración y otorgamiento de
12 la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
13 leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes aquellos se ratifican en la
14 aceptación de su contenido y firman cónmigo en unidad de acto, se incorpora al
15 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

16
17 *Walter Ecuador García Mero*
18 **WALTER ECUADOR GARCIA MERO**
19 **C.C. 130776371-2**

20
21 *Coronel Darío Párrales*
22 **DARWIN FABRICIO CORONEL PARRALES**
23 **C.C. 131207589-6**



24
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota



CONSEJO
DE
ABOGADOS

CONSEJO
DE
ABOGADOS

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON EL CAYO

RAON FERNANDEZ

En

...

NOTARIO